



1.- PLAN DE PREVENCIÓN DE CONTAGIOS

- Proveer de tapabocas reutilizables a todo el personal o máscara protectora y contar en cada sector con al menos un tapabocas de repuesto para cada colaborador y colaboradora.
- Proveer a los trabajadores y las trabajadoras los EPP que requiera según las tareas que deban realizar.
- Capacitar a todos los trabajadores y trabajadoras en el reconocimiento de los síntomas de la enfermedad y de la prevención del COVID-19 de acuerdo con la información oficial que comunica el Ministerio de Salud de la Nación de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Las capacitaciones se realizarán preferentemente de manera remota o de manera presencial asegurando el distanciamiento social.
- Recomendar a los trabajadores y las trabajadoras que el traslado hacia y desde el lugar de trabajo se realice en vehículos particulares ó utilizando el ómnibus de la empresa, eliminando en la medida de lo posible el uso del transporte público.
- Para viajar en el ómnibus o utilizar el transporte público, se recomienda:
 - Usar siempre el tapabocas
 - Ir siempre provisto de alcohol en gel y pañuelos descartables.
 - Lavarse las manos con el alcohol en gel antes de subir, durante el viaje cada 15 minutos y al bajar del vehículo.
 - Respetar siempre el distanciamiento social no sentándose al lado de ninguna otra persona. En el caso del transporte público, no acercarse a menos de 2m de cualquier persona.
 - Evitar las aglomeraciones al esperar el vehículo y ubicarse a 2m de cualquier otra persona que esté esperando.
 - Al regresar a su casa, retirar el barbijo evitando tocar el frente y ponerlo a lavar y realizar el lavado de manos inmediatamente antes de tocar cualquier superficie.
- Se encuentran exentos de concurrir al trabajo las siguientes personas:
 - Mayores de sesenta (60) años de edad, excepto que sean considerados “personal esencial para el adecuado funcionamiento del establecimiento”.
 - Personas gestantes.
 - Personas con enfermedad respiratoria crónica: enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), enfisema congénito, displasia broncopulmonar, bronquiectasias, fibrosis quística y asma moderado o severo.
 - Personas con enfermedades cardíacas: Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, valvulopatías y cardiopatías congénitas.
 - Personas con inmunodeficiencias y estados de inmunodepresión.
 - Personas con diabetes
 - Personas con insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses.
 - Personas con enfermedad hepática avanzada.
- Incorporar procesos de automatización de pagos o de pago virtual siempre que sea posible.



- Incorporar procesos de información y de pedidos de servicios virtual siempre que sea posible; u ofrecerlo en soportes físico plastificados para su fácil limpieza y desinfección.
- Promover el home office o teletrabajo cuando sea posible.